

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 22 de junio del 2017.
Resolución No. CU-2017-157.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 13 de junio de 2017, **aprobó la suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con la Universidad Tecnológica Indoamerica**, que tiene por objeto crear y fomentar actividades, acciones y relaciones necesarias para la concreción de planes, programas y proyectos de cooperación, que sean considerados de interés mutuo y con carácter preferente por las instituciones firmantes, para la promoción de estudios, actividades de investigación, impulso de proyectos, programas productivos y de desarrollo, programas conjuntos de infraestructura física, equipos, laboratorios, bibliografía y además material de docencia e investigación de que disponga cada una de las partes.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL